



DEL REGISTRO DE PARTICIPANTES A EVENTOS, CURSOS, PLÁTICAS O TALLERES DE LA UNIDAD DE GÉNERO

I. El responsable que tiene a su cargo el sistema de datos personales.

Secretaría de Protección Civil.

II. La denominación del sistema de datos personales, la base de datos y el tipo de datos personales objeto de tratamiento

Denominación Sistema de Datos Personales del Registro de Participantes a Eventos, Cursos, Pláticas o Talleres de la Unidad de Género.

Base de Datos Física y Automatizada.

Datos personales objeto de tratamiento	Categoría	Tipo de datos personales
	Identificativos	Nombre y apellidos Edad Firma Sexo Género
	Electrónicos	Correo electrónico
	Académicos	Nivel académico
	Laborales	Dependencia Área de trabajo o cargo

III. La finalidad o finalidades del tratamiento

1 Registro de asistencia a través del nombre completo de las personas participantes y conocer el grado de estudios, su pertenencia laboral, así como el cargo para los diversos cursos, pláticas o talleres con perspectiva de género. Integrar y reportar datos para fines estadísticos incluida la identidad de género.

2 Envío de las presentaciones a los correos electrónicos proporcionados.

IV. El origen, la forma de recolección y actualización de datos.

Origen Listas de asistencia

Recolección Física

Actualización Única.

V. El nombre y cargo del área administrativa responsable del tratamiento.

Área administrativa

Área responsable

Unidad de Género

Unidad de Género

VI. Las transferencias de las que pueden ser objeto, señalando la identidad de los destinatarios.

Los datos personales contenidos en el Sistema de Datos Personales serán compartidos con la siguiente persona física o moral o dependencia o entidad:

Instituto Veracruzano de las Mujeres.



VII. La normatividad aplicable que dé fundamento al tratamiento en términos de los principios de finalidad y licitud.

Tercer punto, fracciones II y III del Decreto de Creación de las Unidades de Género.

VIII. El modo de interrelacionar la información registrada.

Los datos personales contenidos en el Sistema de Datos Personales no serán compartidos con ningún área que conforma la Secretaría de Protección Civil.

IX. El domicilio, teléfono y correo electrónico de la Unidad de Transparencia ante la que podrán ejercitarse de manera directa los derechos A.R.C.O.

Calle	Torre Corporativa Olmo, pisos 6 y 7, Distribuidor Vial No. 1009
Colonia	Reserva Territorial
Código postal	91096
Ciudad	Xalapa, Veracruz.
Teléfono	228 820 31 70-71 ext. 2258
C. Electrónico	utransparenciapc@veracruz.gob.mx

X. El tiempo de conservación de los datos.

Archivo de	Trámite	Dos años
	Concentración	Cinco años
Destino final	Baja documental	

XI. El nivel de seguridad.

Básico

XII. En caso de que se hubiera presentado una violación de la seguridad de los datos personales se indicará la fecha de ocurrencia, la de detección y la de atención.